

INSTRUCTIVO PARA LA CONFECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PÓSTERS DIGITALES

Todos los trabajos aceptados deberán ser presentados en formato poster digital en el transcurso de nuestra reunión. Para ello deberá seguir sólo tres sencillos pasos:

- 1º- Confección en PowerPoint
- 2º- Conversión a formato pdf
- 3º- Carga en el sitio web

1º- **CONFECCIÓN DEL PÓSTER**

- Puede utilizar cualquier software con el que esté familiarizado (le sugerimos PowerPoint).
- El póster electrónico puede tener una extensión máxima de tres páginas.
- Configure las dimensiones de la página para presentación en pantalla (16:9) o 25,4 cm de ancho por 14,29 cm de alto, en formato HORIZONTAL (APAISADO)..
- Incluya el número del póster, título, autores e instituciones (que deben coincidir con la consignada en el resumen).
- En el cuerpo del póster, le sugerimos presentar la información a través de imágenes, gráficos o tablas, con escasa narrativa, para facilitar la lectura en corto tiempo.
- Utilice fuentes Calibri o Arial que aseguran una mejor legibilidad en pantalla y a la distancia.
- No utilice un tamaño de fuente inferior a 14, ni aplique sombras al texto.
- Utilice combinaciones de colores que faciliten la lectura de los textos.
- El fondo puede cubrir toda la superficie del póster; no es necesario dejar márgenes blancos.
- No utilice como fondo imágenes pues aumentan el peso del archivo y reducen la legibilidad.

2º- **CONVERSIÓN A PDF**

- Una vez confeccionado, el póster deberá ser convertido a formato PDF (si utiliza PowerPoint versión 2010 o superior, con la opción Guardar como seleccionar en tipo: PDF).
- Asegúrese de no proteger ni bloquear el archivo PDF resultante.
- Si no cuenta con una herramienta para realizar la conversión, puede descargar PDF Creator (software gratuito disponible en <http://www.pdfforge.org/>).
- El tamaño máximo permitido para el archivo del póster electrónico es de 2Mb.

3º- **ENVIO DEL ARCHIVO**

- El documento en PDF del poster debe ser guardado con el número que le fue asignado a su resumen (Ej: POSTER 34) sin ningún otro dato, pues los mismos serán clasificados y ordenados por número.
- El archivo debe ser subido a nuestra página, para lo cual Ud deberá identificarse con el número y la clave que recibió al inscribirse.
- La recepción de los archivos será hasta el 28 de octubre de 2019

PRESENTACIÓN DE LOS POSTERS

En las sesiones cada presentador podrá explicar en 5 minutos su trabajo desde la proyección del poster sobre pantalla. Esto posibilitará una mejor visualización del material y una discusión más cómoda sin interferencia acústica.